DIAGNÓSTICO TÉCNICO # DI-5398
SUBDIRECCIÓN DE EMERGENCIAS
COORDINACIÓN DE ASISTENCIA TÉCNICA
RADICADO 2011ER3127
EVENTO 114219

1. DATOS GENERALES DEL EVENTO

ATENDIÓ:	NANCY CONSTANZA PEÑA SANCHEZ				**SOLICITANTE:**
COE:	30	**MOVIL:**	4		Comunidad
FECHA:	23 de Mayo de 2011	**HORA:**	11:30		

DIRECCIÓN:	Tr 6 A Este # 9 B - 30 Int. 1	**ÁREA DIRECTA:**		2.5 m²			
BARRIO:	Julio Cesar Turbay	**POBLACIÓN ATENDIDA:**		2			
UPZ:	96 Lourdes	**FAMILIAS**	1	**ADULTOS**	1	**NIÑOS**	1
LOCALIDAD:	3 Santa Fe	**PREDIOS EVALUADOS**		1			
CHIP:	AAA0144SAXS	**DOCUMENTO REMISORIO**		CR-11842			

2. TIPO DE EVENTO

REMOCIÓN EN MASA [X] INUNDACIÓN [ ] ESTRUCTURAL [X]

3. ANTECEDENTES

Revisada la base de datos del Programa de Reasentamiento de Familias Ubicadas en Zonas de Alto Riesgo No Mitigable, se encontró que el predio correspondiente a la Tr 6 A Este # 9 B - 30 Int. 1 del Barrio Julio Cesar Turbay, se encuentra incluido en dicho programa mediante el Diagnostico Técnico **DI-2375** y con prioridad técnica dos (2) desde el 16 de Mayo de 2005 bajo el identificador **No. 2005-3-5900**, figurando como beneficiarias las señoras ANA ROSA BELTRAN / MARIA NANCY RONCANCIO

4. DESCRIPCIÓN Y CAUSAS

Se presenta un proceso de remoción en masa de carácter general, el cual involucra un volumen de material aproximado de 20 m³, el cual presenta escarpes de entre 10 y 15 cm al costado nor-occidental de la vivienda de la Tr 6 A Este # 9 B - 30 Int. 1 generando desplazamiento entre 4 y 8 cm en algunos paneles prefabricados, así como la pérdida considerable de horizontalidad del andén de acceso a la vivienda y algunas grietas en el mismo, comprometiendo su habitabilidad y estabilidad.

En el predio de la Tr 6 A Este # 9 B - 30 Int. 1 se encuentra emplazada una vivienda de un (1) nivel construida en paneles prefabricados y cubierta en teja de zinc, que adicionalmente cuenta con una construcción adyacente construida en mampostería simple en la cual se localiza el único baño. En dicha vivienda se evidenciaron deficiencias constructivas relacionadas principalmente con el tipo de material, la carencia de adecuados elementos estructurales de confinamiento y amarre tipo vigas y columnas, y la carencia de una adecuada cimentación.

Diagonal 47 No. 77A -09 Interior 11 - Conmutador: 4292801 Fax. 4292833 - Bogotá D.C. - Colombia
Página Web: www.fopae.gov.co y www.sire.gov.co mail: fopae@fopae.gov.co

Con base en la inspección visual, se identificó que algunos paneles prefabricados han perdido verticalidad y se han desconfiando de la estructura, posiblemente debido al proceso de remoción en masa evidenciado, adicionalmente el andén de acceso a la vivienda tiene grietas de entre 2 y 4 cm en el sector nor-occidental del mismo.

Por lo anteriormente descrito la vivienda emplazada en el predio de la Tr 6 A Este # 9 B - 30 Int. 1 del Barrio Julio Cesar Turbay se encuentra comprometida en la actualidad en su habitabilidad y estabilidad por lo que se recomienda la evacuación de la misma.

Adicionalmente, el predio en comento se encuentra incluido dentro del Programa de Reasentamiento de Familias Ubicadas en Zonas de Alto Riesgo No Mitigable en prioridad técnica dos(2), se solicitó la evacuación definitiva de la vivienda.

5. REGISTRO FOTOGRÁFICO



Foto 1. Fachada principal de la vivienda

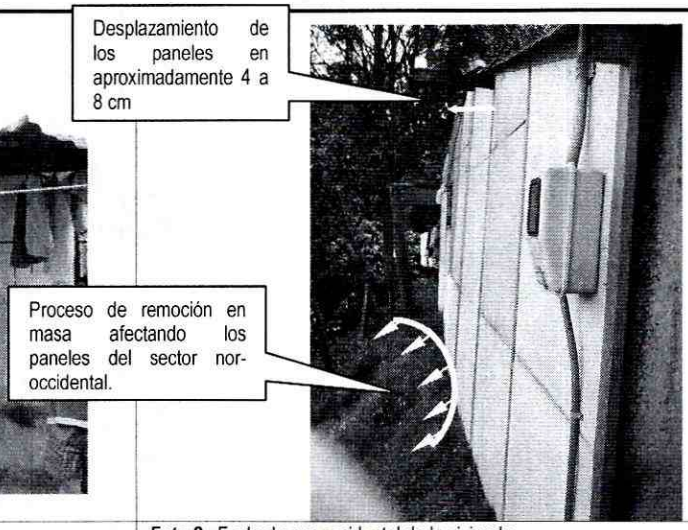


Foto 2. Fachada nor-occidental de la vivienda

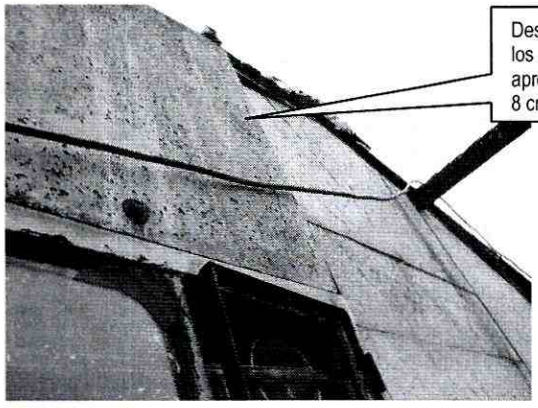


Foto 3. Vista de la perdida de horizontalidad de los paneles prefabricados



Foto 4. Grietas en Anden de acceso a la vivienda

Diagonal 47 No. 77A -09 Interior 11 - Conmutador: 4292801 Fax. 4292833 - Bogotá D.C. - Colombia
Página Web: www.fopae.gov.co y www.sire.gov.co mail: fopae@fopae.gov.co

6. AFECTACIÓN:

#	NOMBRE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	P	A	N	DAÑOS EN EDIFICACIÓN
	María Nancy Roncancio	Tv 6ª Este # 9B-08 INT 1	2811538	2	1	1	Perdida de verticalidad de algunos de los elementos que conforman la estructura de la vivienda sobre el costado noroccidental, así como la perdida considerable de horizontalidad del andén de acceso a la vivienda.

P: Total Personas A: Adultos N: Niños

AFECTACIÓN EN INFRAESTRUCTURA PÚBLICA:

SI			NO	X	¿CUAL?	

7. RIESGOS ASOCIADOS (Potenciales daños que se esperarían de no implementar las recomendaciones)

Es posible que debido al proceso de remoción en masa de carácter general presente en la ladera, la vivienda de Tr 6 A Este # 9 B - 30 Int. 1 puede verse afectada en el corto plazo en su estabilidad y habitabilidad

8. ACCIONES ADELANTADAS

- ✓ El día 23 de Mayo de 2011, inspección visual y evaluación cualitativa de las condiciones del predio de la Tr 6 A Este # 9 B - 30 Int. 1 y del sector en el que se emplaza el mismo.
- ✓ Solicitud de Evacuación mediante Acta No. 1999-11 del 23 de Mayo de 2011, para la vivienda emplazada en el predio de la Tr 6 A Este # 9 B - 30 Int. 1

9. CONCLUSIONES

- ✓ La habitabilidad y estabilidad de la vivienda ubicada en el predio de la Tr 6 A Este # 9 B - 30 Int. 1 del barrio Julio Cesar Turbay de la Localidad de Santa Fe, en la cual habita la Señora María Nancy Roncancio, se encuentra comprometida en la actualidad por el proceso de carácter general presente en la ladera, y ante cargas normales de servicios y ante cargas dinámicas tipo (sismos)

10. ADVERTENCIAS

- ✓ Las conclusiones y recomendaciones impartidas durante la visita realizada están basadas en la inspección visual realizada, por tal razón pueden existir situaciones no previstas en él y que se escapan de su alcance. Igualmente, se reitera que dichas inspecciones no hacen las veces de dictamen pericial que sirva de soporte para reclamaciones. La información sobre el predio corresponde a la información suministrada en campo por los habitantes del sector.
- ✓ La vigencia de las conclusiones y recomendaciones impartidas mediante el presente documento técnico es temporal, y se mantienen hasta tanto se modifiquen de manera significativa las condiciones del sector visitado.

Diagonal 47 No. 77A -09 Interior 11 - Conmutador: 4292801 Fax. 4292833 - Bogotá D.C. - Colombia
Página Web: www.fopae.gov.co y www.sire.gov.co mail: fopae@fopae.gov.co

11. RECOMENDACIONES

- ✓ Evacuar definitivamente y cambiar de prioridad técnica dos (2) a prioridad técnica uno (1) en el programa de reasentamiento de familias ubicadas en zonas de alto riesgo no mitigable, la vivienda ubicada en el predio de la Tr 6 A Este # 9 B - 30 Int. 1 del barrio Julio Cesar Turbay de la Localidad de Santa Fe.

- ✓ A la Caja de Vivienda Popular, agilizar el proceso de reasentamiento del predio de la Tr 6 A Este # 9 B - 30 Int. 1, con el fin de realizar la demolición inmediata de la estructura de dicha vivienda ya que de no acatarse esta recomendación, se puede presentar el colapso total de la misma, afectando los predios vecinos.

- ✓ A CODENSA, EAAB y GAS NATURAL desde su competencia, se les recomienda el retiro controlado de sus respectivas redes de servicios y acometidas domiciliarias en el predio de la Tr 6 A Este # 9 B - 30 Int. 1, afectado por el proceso de remoción en masa identificado en el sector, así como el monitoreo y seguimiento de sus redes que continúan instaladas en el sector.

- ✓ Una vez se haya terminado el proceso de reasentamiento del predio de la Tr 6 A Este # 9 B - 30 Int. 1, se recomienda demoler la vivienda emplazada en dicho predio del Barrio Julio Cesar Turbay, retirar los escombros generados, y en cumplimiento del Artículo 140 del Decreto 190/2004, aislar y señalizar mediante vallas informativas el lote a fin de evitar que el predio sea ocupado nuevamente, e incorporarlo al inventario distrital de predios desocupados en desarrollo del proceso de reasentamiento por alto riesgo, para su control y manejo por parte de las entidades correspondientes.

- ✓ A la Alcaldía Local de Santa Fe, desde su competencia, adelantar las acciones administrativas tendientes a verificar el cumplimiento de las recomendaciones impartidas con el objeto de proteger la integridad física de sus habitantes vecinos y transeúntes del sector.

NOMBRE	**NANCY CONSTANZA PEÑA SANCHEZ**	**NOMBRE**	**LUZ MARINA DURAN CAMARGO**
PROFESIÓN	INGENIERO CIVIL	**PROFESIÓN**	INGENIERO CIVIL.
MATRÍCULA	25202-116098 CND	**MATRÍCULA**	54202-124081 NTS

Elaboró

Revisó

Vo Bo. **ARQ. JORGE ALBERTO PARDO**

SUBDIRECTOR DE EMERGENCIAS

BOG BOGOTÁ POSITIVA

GOBIERNO DE LA CIUDAD

Diagonal 47 No. 77A -09 Interior 11 - Conmutador: 4292801 Fax. 4292833 - Bogotá D.C. - Colombia
Página Web: www.fopae.gov.co y www.sire.gov.co mail: fopae@fopae.gov.co